

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL.

AÑO III

Precios de suscripción.  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION. Medio, 51.

Jueves 21 de setiembre de 1882.

Se publica los jueves y domingos de  
cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 1. rs. uno

Núm. 231

ENMEDIO 33  
**SINGEN**  
ENMEDIO 33

## MÁQUINAS

PARA COSER

á 10 rs. semanales

sin aumento ni adelanto alguno

ENMEDIO, 33

CASTELLON

Entre *La Fé* y *El Siglo Futuro*, periódicos ambos que pretenden monopolizar el dictado de católicos, se ha promovido una polémica, en la que la crudeza de los cargos y lo descarnado de la manera de formularlos, le dan un carácter especial que la distingue de las que generalmente sostiene la prensa española. En su fanático proceder, tratan ambas publicaciones de identificar la religion con los intereses políticos y mundanos del desacreditado partido carlista, como si la generalidad de los españoles no tuviese formado ya el proceso del representante de dicha agrupacion, y no supiera que los hechos están muy distantes de confirmar las pretensiones religiosas del representante del absolutismo en nuestra patria. Ninguno de ambos periódicos ha sabido sostener la pretendida representacion que se habia atribuido.

El *Siglo Futuro*, oficiando de pontifical, quizás como reminiscencia de antiguos tiempos, ha llegado á censurar con bastante acritud las opiniones de los obispos, anteponiendo su propio criterio al de los pastores que Dios ha dado á su Iglesia, como si las opiniones de un lego por respetable que éste sea, pudiesen anteponerse á las de los genuinos representantes de la Fé en asuntos de fé y costumbres. La conducta no es muy recomendable para un periódico que pretende monopolizar la representacion del catolicismo en España, pero es muy propia de los que todo lo posponen á los intereses políticos de la bandería en que militan. La religiosidad del periódico que censura á los obispos que no acomodan sus opiniones religiosas á las miras bastardas é interesadas del representante de un partido, no puede engañar á ninguna persona medianamente instruida.

*La Fé* descarga golpes terribles sobre la conducta del inspirador de *El Siglo Futuro*, le acusa de defensor del cesarismo y enemigo por lo mismo de las doctrinas cate-

licas; trata de negar la autoridad que el Sr. Nocedal ejerce como delegado de D. Carlos, y pone implícitamente en tela de juicio la autoridad de éste, al reconocer como su ministro al que no sujeta sus opiniones en materia religiosa á la autoridad de los prelados, á quienes compete entender en los asuntos de fé y costumbres. Este periódico, indudablemente, lleva ventaja en el terreno de la discusion científico-teológica á que se han entregado ambos contendientes. La autoridad de los prelados debe ser seguida por todo aquel que de católico se precie.

D. Carlos ha intervenido en la cuestion como autoridad superior á quien deben reconocer ambos contendientes, y ha confirmado sus poderes al Sr. Nocedal, poniéndose en oposicion con la mayoría del episcopado. Nunca habíamos formado un concepto muy elevado de las dotes intelectuales del representante del absolutismo en España, pero jamás juzgamos que descenderia hasta el punto de que se convierta en protector del que se pone en pugna con el episcopado en asuntos de la exclusiva competencia de éste. Su causa ha recibido una herida mortal confirmando los poderes al ex-miliciano Sr. Nocedal.

Como si esto no fuese bastante, como si reconociese que su pretendida autoridad no haya de ser reconocida, ha comisionado al Marqués de Casa Rates para que trate de poner paz entre los contendientes. ¿Cree don Carlos acaso que los obispos españoles que en uso de su derecho y en cumplimiento de su deber pastoral han emitido su autorizada opinion en asuntos de su exclusiva competencia, han de abdicar de sus creencias y han de besar humildemente el pié del pontífice de levita Sr. Nocedal, revestido de plenos poderes para espulgar del partido á los que no se sujeten incondicionalmente á su autoridad? Poco conoce al episcopado si tal cree el representante del absolutismo.

Los pastores del rebaño de Jesucristo no pueden permitir que sus ovejas se extravíen siguiendo las erróneas opiniones de un hombre que sin ninguna otra autoridad que su propio orgullo y la investidura de la dictadura política que D. Carlos le ha concedido, se atreve á sobreponer sus opiniones á las suyas, desconociendo la autoridad religiosa de que se encuentran revestidos. No pueden transigir con el error ni tampoco con la usurpacion de atribuciones que les son propias. La paz entre los obispos y el ministro de D. Carlos no es posible mas que abjurando

éste las doctrinas cesaristas en *El Siglo Futuro* sostenidas desde algun tiempo á esta parte. La mision del marqués de Rates es en nuestro concepto inútil, como no se retiren los poderes á D. Cándido Nocedal.

En el partido carlista se niegan por algunos puntos importantes de la doctrina católica y la autoridad del episcopado, y por otros el dogma fundamental del absolutismo por D. Carlos representado, al no reconocer los poderes por éste delegados á su ministro. ¿Qué queda en vista de esto del antiguo partido carlista? ¿A qué ha venido á parar aquella unidad tan cacareada y aquella sumision á las decisiones de la iglesia? El representante de ese partido ha tenido habilidad para destruirlo, ya con su conducta, ya tambien por la falta de tacto en la eleccion de consejeros.

La escasa autoridad que restaba al representante del absolutismo despues del escandaloso proceso del Toison, ha recibido otro golpe de muerte al confirmar sus poderes á su ministro D. Cándido Nocedal, concediéndole atribuciones hasta para espulsar á los que no reconocen su gefatura. Los partidarios de las ideas liberales no hubiesen hecho nunca tanto para desprestigiar al héroe de Oroquieta y descomponer su partido, como ha conseguido éste con su conducta como hombre y como esposo, y con su habilidad suma para divorciarse de los elementos sanos de la causa que pretende representar. Las piezas del proceso del carlismo están formadas por los mismos defensores de esas ideas: el público imparcial que pertenecia á dicha agrupacion, ha pronunciado ya su inapelable fallo condenando la causa del absolutismo español.

Al *Correo* le preocupa más la cuestion de crisis que la de reforma constitucional. La crisis la considera oportuna, la reforma le parece inconveniente.

Las palabras del diario ministerial merecen consignarse por lo que dejan traslucir:

«Más importante, eficaz en sus apremios y temerosa en su aspecto, nos parece á nosotros, hablando con sinceridad, esa otra cuestion tratada con menos estrépito en los periódicos, llamada la cuestion de la modificacion ministerial, porque si bien el problema planteado por la actitud del señor duque de la Torre tiene la natural importancia que le prestan el renombre, la influencia y los medios de personaje tan esclarecido, el mismo exceso de la demanda permite ver el pleito con tranquilidad; pero la modificacion ministerial es una aspiracion más facil y realizable: se examina con detenimiento aun por los amigos más íntimos y leales de la situacion, y si bien difieren las opiniones sobre la oportunidad y estension, hay una corriente

bastante marcada en el sentido de aprovechar una coyuntura que permita apretar más las fuerzas de la mayoría y que ofrezca al adversario una linea de resistencia más compacta y vigorosa, respetando, por de contado, el sentido conciliador y fusionista de la situacion, siempre conveniente, pero hoy indispensable de todo punto.

No creemos, dadas las complejidades de la política, que puedan señalarse plazos determinados que los sucesos y la conveniencia general suelen encargarse de ofrecer con más justicia que los hombres; pero cuando las circunstancias se ofrezcan propicias, nosotros estamos seguros de que se aprovecharán con espíritu de equidad, y que esta aspiracion é que nos venimos refiriendo, será atendida para bien de todos, en obsequio de la causa liberal que representa la situacion, y con el propósito de dar la mayor conexión á un partido, cuyos horizontes de vida pueden dilatar bastante la disciplina, el sentido de gobierno, el patriotismo y el desinterés de todos.»

Ha terminado la guerra en Egipto, pero seguramente no terminarán las dificultades diplomáticas.

Inglaterra ha de querer sacar algun provecho de la victoria, á pesar de sus protestas, todavía recientes, de que su intencion era establecer la autoridad del khedive y asegurar los intereses de Europa. Recuerda la memoria que por la intervencion británica en las negociaciones para la paz entre Turquía y Rusia no se contentó con ménos que con la isla de Chipre; cuando intervino en España para la guerra de sucesion en tiempo de Felipe V. se quedó con Gibraltar, y ahora pudiera suceder que pretendiese la posesion de Alejandria.

Dijo el príncipe de Bismarck que «los ingleses pueden hacer la guerra solos; pero no podrán hacer solos la paz.» Es decir que la soberanía de Inglaterra, no ya en el canal de Suez, sino en Egipto, sería objeto de protesta por parte de las potencias cías.

Ahora empiezan las dificultades, porque la Gran Bretaña tiene Gibraltar, Malta y Chipre, y si añadiese Egipto y el canal, sería dueña exclusiva del Mediterráneo, con perjuicio de las potencias continentales.

Todo lo que se dirija á cobrar una indemnizacion de guerra, que tenga carácter transitorio, no ofrecerá protestas; pero la posesion de territorios ó el protectorado, ha de suscitar dificultades en las conferencias.

Los telegramas recibidos anoche confirman nuevamente la captura de Arabi. Dícese que turbas egipcias apostrofaron al dictador cuando lo llevaban prisionero las tropas inglesas. El jatifa se trasladará inmediatamente al Cairo, donde ha de constituirse el tribunal que debe juzgar á los rebeldes.

### Correo extranjero.

Telegrafian de Ismailia al *Figaro* con fecha del 13:

«Ayer á las seis de la tarde el ejército compuesto de cuatro brigadas de infan-

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA

Calle del Medio, núm. 51

100 TARJETAS DE VISITA

7 REALES

SOBRES IMPRESOS

6 REALES.

Tomando más de 100 se hace la rebaja proporcional al número de ellos.

**P**APEL VIEJO

PARA EMPAQUETAR

À 20 REALES ARROBA

De venta en esta imprenta.

FACTURAS

para toda clase de establecimientos.

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.

Se venden en esta imprenta.

**GRAN TALLER DE APARATOS PARA LAS COLADAS.** Los más perfectos de los conocidos hasta hoy.—Se remiten á todas partes.—Casa fundada en 1866.—Precios desde 35 pesetas en adelante.—Prospectos y pormenores gratis á quien los pida.—HERMANOS PALAU GARDENES.—Plaza Universidad, Ronda, 132, Barcelona.

LA CONCHA

NUEVA FABRICA DE JABONES

dirigida por

D. Ramon Barrachina.

99, Enmedio, 99.

En esta fábrica encontrarán los consumidores todas clases de jabon, desde el más fino hasta el más ordinario, á precios muy arreglados.

CLASES GARANTIDAS.

99, ENMEDIO, 99.

**LICOR BREA MÚNERA.**

No, esteros pulmonares, gurgulenta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades piel, asma, reumatismo, febrilidad general, primer refrigerante sangrante.

NOTA.—El 16 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia Barcelona y Paris y no aceptó.—B. B. BASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Anter. Barceloneta, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

Depósito al por mayor, Farmacia de D. Vicente Fabregat.

PERDIGONES

resistentes y muy brillantes; Primera y única fábrica en Cataluña por el sistema inglés.

PLANCHAS DE PLOMO

de más anchura y longitud de las conocidas hasta el día en España y de una perfección admirable.

TUBOS DE PLOMO

de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes; los mismos estañados interiormente para ácidos y aguas.

Fábrica de Manuel Arquer, su depósito, plaza de Medinaceli, número 4, Barcelona.

IMPRESOS DE RECAUDACION

Y MILITARES

En la imprenta de este periódico, calle del Medio, número 51, hay un completo surtido de impresos de recaudacion y militares, de impresion esmerada y buen papel, á precios económicos.

AÑO III

ENMEDIO

MÁQ

PAE

á 10 rs.

sin aumento

ENM

CA

Entre La F...  
periódicos an...  
monopolizar...  
licos, se ha p...  
mica, en la q...  
cargos y lo d...  
nera de form...  
carácter espe...  
de las que ge...  
la prensa espa...  
proceder, trat...  
nes de ident...  
los intereses...  
del desacred...  
como si la g...  
pañoles no tu...  
proceso del re...  
agrupación, y...  
hechos están...  
confirmar las...  
sas del repres...  
mo en nuesta...  
ambos períod...  
tener la prete...  
que se habia

El Siglo A...  
pontifical, qu...  
cia de antigü...  
á censurar c...  
las opiniones...  
teponiendo su...  
los pastores q...  
Iglesia, como...  
un lego por...  
sea, pudiesen...  
los genuinos...  
Fé en asunto...  
La conducta...  
dable para u...  
teide monog...  
tación del cat...  
pero es muy p...  
lo posponen...  
ticos de la bar...  
La religiosid...  
censura á los...  
modan sus o...  
las miras ba...  
del represen...  
no puede eng...  
sona median...  
La Fé deso...  
sobre la cor...  
de El Siglo F...  
fensor del c...  
por lo mismo

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL



AÑO III

**Precios de suscripción.**  
*En Castellón.*—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
*Fuera.*—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
*Extranjero y Ultramar.*—Los últimos precios  
 con el aumento que el timbre reclome.  
 REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 51.

Jueves 21 de setiembre de 1882.

Se publica los jueves y domingos de  
 cada semana

**Anuncios.**  
*Los suscritores.*—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, ó precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
*Los no suscritores.*—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, ó 1 rl. 11.  
 Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno

Núm. 231



**MÁQUINAS**

PARA COSER

á 10 rs. semanales

sin aumento ni adelanto alguno

**ENMEDIO, 33**

CASTELLON

Entre *La Fé* y *El Siglo Futuro*, periódicos ambos que pretenden monopolizar el dictado de católicos, se ha promovido una polémica, en la que la crudeza de los cargos y lo descarnado de la manera de formularlos, le dan un carácter especial que la distingue de las que generalmente sostiene la prensa española. En su farisaico proceder, tratan ambas publicaciones de identificar la religion con los intereses políticos y mundanos del desacreditado partido carlista, como si la generalidad de los españoles no tuviese formado ya el proceso del representante de dicha agrupación, y no supiera que los hechos están muy distantes de confirmar las pretensiones religiosas del representante del absolutismo en nuestra patria. Ninguno de ambos periódicos ha sabido sostener la pretendida representación que se había atribuido.

El *Siglo Futuro*, oficiando de pontifical, quizás como reminiscencia de antiguos tiempos, ha llegado á censurar con bastante acritud las opiniones de los obispos, anteponiendo su propio criterio al de los pastores que Dios ha dado á su Iglesia, como si las opiniones de un lego por respetable que éste sea, pudiesen anteponerse á las de los genuinos representantes de la Fé en asuntos de fé y costumbres. La conducta no es muy recomendable para un periódico que pretende monopolizar la representación del catolicismo en España, pero es muy propia de los que todo lo posponen á los intereses políticos de la bandera en que militan. La religiosidad del periódico que censura á los obispos que no acomodan sus opiniones religiosas á las miras bastardas é interesadas del representante de un partido, no puede engañar á ninguna persona medianamente instruida.

*La Fé* descarga golpes terribles sobre la conducta del inspirador de *El Siglo Futuro*, le acusa de defensor del cesarismo y enemigo por lo mismo de las doctrinas cató-

licas; trata de negar la autoridad que el Sr. Nocedal ejerce como delegado de D. Carlos, y pone implícitamente en tela de juicio la autoridad de éste, al reconocer como su ministro al que no sujeta sus opiniones en materia religiosa á la autoridad de los prelados, á quienes compete entender en los asuntos de fé y costumbres. Este periódico, indudablemente, lleva ventaja en el terreno de la discusión científico-teológica á que se han entregado ambos contendientes. La autoridad de los prelados debe ser seguida por todo aquel que de católico se precie.

D. Carlos ha intervenido en la cuestión como autoridad superior á quien deben reconocer ambos contendientes, y ha confirmado sus poderes al Sr. Nocedal, poniéndose en oposición con la mayoría del episcopado. Nunca habíamos formado un concepto muy elevado de las dotes intelectuales del representante del absolutismo en España, pero jamás juzgamos que descendería hasta el punto de que se convierta en protector del que se pone en pugna con el episcopado en asuntos de la exclusiva competencia de éste. Su causa ha recibido una herida mortal confirmando los poderes al ex-miliciano Sr. Nocedal.

Como si esto no fuese bastante, como si reconociese que su pretendida autoridad no haya de ser reconocida, ha comisionado al Marqués de Casa Rites para que trate de poner paz entre los contendientes. ¿Cree don Carlos acaso que los obispos españoles que en uso de su derecho y en cumplimiento de su deber pastoral han emitido su autorizada opinión en asuntos de su exclusiva competencia, han de abdicar de sus creencias y han de besar humildemente el pie del pontífice de levita Sr. Nocedal, revestido de plenos poderes para espulsar del partido á los que no se sujeten incondicionalmente á su autoridad? Poco conoce al episcopado si tal cree el representante del absolutismo.

Los pastores del rebaño de Jesucristo no pueden permitir que sus ovejas se extravíen siguiendo las erróneas opiniones de un hombre que sin ninguna otra autoridad que su propio orgullo y la investidura de la dictadura política que D. Carlos le ha concedido, se atreve á sobreponer sus opiniones á las suyas, desconociendo la autoridad religiosa de que se encuentran revestidos. No pueden transigir con el error ni tampoco con la usurpación de atribuciones que les son propias. La paz entre los obispos y el ministro de D. Carlos no es posible mas que abjurando

éste las doctrinas cesaristas en *El Siglo Futuro* sostenidas desde algun tiempo á esta parte. La misión del marqués de Rites es en nuestro concepto inútil, como no se retiren los poderes á D. Cándido Nocedal.

En el partido carlista se niegan por algunos puntos importantes de la doctrina católica y la autoridad del episcopado, y por otros el dogma fundamental del absolutismo por D. Carlos representado, al no reconocer los poderes por éste delegados á su ministro. ¿Qué queda en vista de esto del antiguo partido carlista? ¿A qué ha venido á parar aquella unidad tan cacareada y aquella sumisión á las decisiones de la iglesia? El representante de ese partido ha tenido habilidad para destruirlo, ya con su conducta, ya también por la falta de tacto en la elección de consejeros.

La escasa autoridad que restaba al representante del absolutismo despues del escandaloso proceso del Toison, ha recibido otro golpe de muerte al confirmarse sus poderes á su ministro D. Cándido Nocedal, concediéndole atribuciones hasta para espulsar á los que no reconocen su gefatura. Los partidarios de las ideas liberales no hubiesen hecho nunca tanto para desprestigiar al héroe de Oroquieta y descomponer su partido, como ha conseguido éste con su conducta como hombre y como esposo, y con su habilidad suma para divorciarse de los elementos sanos de la causa que pretende representar. Las piezas del proceso del carlismo están formadas por los mismos defensores de esas ideas: el público imparcial que pertenecía á dicha agrupación, ha pronunciado ya su inapelable fallo condenando la causa del absolutismo español.

Al *Correo* le preocupa más la cuestión de crisis que la de reforma constitucional. La crisis la considera oportuna, la reforma le parece inconveniente.

Las palabras del diario ministerial merecen consignarse por lo que dejan traslucir:

«Más importante, eficaz en sus apremios y temerosa en su aspecto, nos parece á nosotros, hablando con sinceridad, esa otra cuestión tratada con menos estrépito en los periódicos, llamada la cuestión de la modificación ministerial, porque si bien el problema planteado por la actitud del señor duque de la Torre tiene la natural importancia que le prestan el renombre, la influencia y los medios de personaje tan esclarecido, el mismo exceso de la demanda permite ver el pleito con tranquilidad; pero la modificación ministerial es una aspiración más fácil y realizable: se examina con detenimiento aun por los amigos más íntimos y leales de la situación, y si bien difieren las opiniones sobre la oportunidad y estension, hay una corriente

bastante marcada en el sentido de aprovechar una coyuntura que permita apretar más las fuerzas de la mayoría y que ofrezca al adversario una línea de resistencia más compacta y vigorosa, respetando, por de contado, el sentido conciliador y fusionista de la situación, siempre conveniente, pero hoy indispensable de todo punto.

No creemos, dadas las complejidades de la política, que puedan señalarse plazos determinados que los sucesos y la conveniencia general suelen encargarse de ofrecer con más justicia que los hombres; pero cuando las circunstancias se ofrezcan propicias, nosotros estamos seguros de que se aprovecharán con espíritu de equidad, y que esta aspiración é que nos venimos refiriendo, será atendida para bien de todos, en obsequio de la causa liberal que representa la situación, y con el propósito de dar la mayor conexión á un partido, cuyos horizontes de vida pueden dilatar bastante la disciplina, el sentido de gobierno, el patriotismo y el desinterés de todos.»

Ha terminado la guerra en Egipto, pero seguramente no terminarán las dificultades diplomáticas.

Inglaterra ha de querer sacar algun provecho de la victoria, á pesar de sus protestas, todavía recientes, de que su intención era establecer la autoridad del khedive y asegurar los intereses de Europa. Recuerda la memoria que por la intervención británica en las negociaciones para la paz entre Turquía y Rusia no se contentó con ménos que con la isla de Chipre; cuando intervino en España para la guerra de sucesión en tiempo de Felipe V. se quedó con Gibraltar, y ahora pudiera suceder que pretendiese la posesión de Alejandria.

Dijo el príncipe de Bismarck que «los ingleses pueden hacer la guerra solos; pero no podrán hacer solos la paz.» Es decir que la soberanía de Inglaterra, no ya en el canal de Suez, sino en Egipto, sería objeto de protesta por parte de las potencias.

Ahora empiezan las dificultades, porque la Gran Bretaña tiene Gibraltar, Malta y Chipre, y si añadiese Egipto y el canal, sería dueña exclusiva del Mediterráneo, con perjuicio de las potencias continentales.

Todo lo que se dirija á cobrar una indemnización de guerra, que tenga carácter transitorio, no ofrecerá protestas; pero la posesión de territorios ó el protectorado, ha de suscitar dificultades en las conferencias.

Los telégramas recibidos anoche confirman nuevamente la captura de Arabi. Dice que turbas egipcias apostrofaron al dictador cuando lo llevaban prisionero las tropas inglesas. El jefe se trasladará inmediatamente al Cairo, donde ha de constituirse el tribunal que debe juzgar á los rebeldes.

## Correo extranjero.

Telegrafian de Ismailia al *Figaro* con fecha del 13:

«Ayer á las seis de la tarde el ejército compuesto de cuatro brigadas de infan-



teria, brigada y media de caballería y una brigada de artillería de siete baterías de campaña y dos baterías montadas, salía del campamento de Kassassine é iba á tomar las posiciones designadas á las diversas armas en las colinas á tres kilómetros del campamento, el cual quedó custodiado por el batallón número 50, el 19.º de húsares y dos compañías de ingenieros.

A la una y media de la mañana el ejército se puso en movimiento. Se había dado orden de marchar en silencio. Cada soldado llevaba cien cartuchos y dos raciones de víveres.

Las tropas recorrieron con orden los nueve kilómetros que las separaban del campamento de Arabi. La extrema derecha del ejército la formaban la caballería y dos baterías montadas. El general Drury Towe debía efectuar un movimiento de flanco contra las posiciones enemigas. La primera division mandada por el general Willis, que tenía á sus órdenes dos brigadas de infantería, formaba con la brigada de artillería compuesta de 42 piezas, mandada por el general Goodenough, la derecha del ejército. La segunda division estaba en el centro con una brigada especial compuesta de los batallones 46.º y 6.º que han servido de eje al ejército en su movimiento envolvente. La brigada escocesa formaba la izquierda y el contingente indio la extrema izquierda. La brigada naval mandada por el capitán Fitzroy del «Orion», que custodiaba el ferrocarril, estaba á un kilómetro de las avanzadas con seis *gunboats* y una pieza de treinta y dos centímetros. Los transportes, furgones, bagajes y ambulancias seguían al ejército cuyo efectivo ascendía á 16.000 hombres y 60 cañones.

El ejército de Arabi ascendía á un guarismo casi igual desde que los beduinos, á instancia de Sultan-Bejá y seducidos por ciertas promesas, habían prometido su neutralidad.

Un telégrafo de campaña ponía en comunicación al general Wolseley con los jefes de las divisiones.

Al disparar el día se dió la orden de ataque y las tropas se arrojaron sobre las trincheras enemigas. La brigada Graham, que llevaba dos trenas de puente, cruzó el canal en Kishlak y subió al asalto de las posiciones ocupadas por las principales fuerzas de Arabi. Defendía este punto Rachid Bajá, que fué herido y cayó prisionero.

La artillería inglesa destruyó completamente las trincheras de Kishlak. Habiendo quedado reducidos al silencio los cañones egipcios, la infantería indígena, abandonada por sus oficiales, arrojó las armas y huyó en todas direcciones. El campamento atrincherado y todas las fortificaciones son ocupadas por las tropas inglesas, que se apoderan de 40 cañones, una cantidad considerable de fusiles y de víveres, así como de un gran número de vagones.

La brigada de caballería parte en persecucion de los fugitivos, los alcanza á corta distancia causándoles grandes pérdidas, y continúa su marcha sobre Belbeis, mientras el contingente indio con el general Macpherson se pone en marcha sobre Zaguzig donde se había refugiado Arabi.

El general en jefe ha mandado perseguir al enemigo con vigor á fin de no darle tiempo de rehacerse delante del Cairo ó en Fum el Bahr en el principio del Delta.

La brigada de caballería del general Drury Lowe ha recibido orden de marchar sobre el Cairo sin perder un momento.

Los ingleses han tenido mil hombres fuere de combate y los egipcios el doble, y se les ha hecho un grandísimo número de prisioneros.»

—Alejandria 13.—Se han hecho gran-

des manifestaciones para solemnizar la victoria de los ingleses que activará las negociaciones dirigidas por Kairy-Bejá con objeto de hacer deponer las armas al pequeño ejército de Kafr-Dowar.

### Telégramas.

Roma 17.—El periódico *la Italia*, ocupándose de la comunicacion de España á propósito de la cuestion del canal de Suez, dice que Italia está dispuesta á tomar la iniciativa para que España sea admitida en la intervencion colectiva del canal, pero que todavía considera prematuro tomar dicha iniciativa antes de que los comandantes de las escuadras surtas en Port-Said se hayan puesto de acuerdo.

—Alejandria, 17.—El canal Mahmondich contiene ya la cantidad de agua dulce suficiente.

Continúa tranquilamente el desarme de las tropas de Kafrdowar, que serán conducidas al Cairo.

Kafrdowar será ocupado por la columna del general Wood.

Se ha confirmado la prision de Mahmoud Barondi, Mahmoud Sami y otros de los principales instigadores de insurreccion.

—Londres 17.—El gobierno inglés, considerando como completamente terminada la guerra de Egipto, vá á proponer al jefe el licenciamiento de las tropas egipcias y la creacion de una policia y gendarmeria capaces de sostener el orden interior.

Brevemente empezarán á regresar á Inglaterra la mayor parte de las tropas británicas que han operado en Egipto.

Circulan diferentes versiones acerca del castigo que recibirán Arabi y los demás jefes de la insurreccion.

—Continúa la concentracion de tropas inglesas en el Cairo.

Las autoridades egipcias se han vuelto á encargar de la administracion civil.

Reina completa tranquilidad en el Cairo.

### Variedades.

#### Atavío de una dama romana.

Oímos todos los días á los maridos quejarse del tiempo y dinero que gastan sus mugeres en los deberes del tocador. Como la felicidad no consiste en otra cosa que en la comparacion de un estado ó condicion mediana con otra peor, procuraremos probarles, introduciéndolos en el gabinete de una dama romana en los dias de Popea y Agripina, que pueden tenerse por felices de no haber nacido en aquel tiempo, y que las artes del tocador, en lugar de haber aumentado, parecen por comprobacion haber quedado en el día reducidas á una loable simplicidad, tanto en el número como en grado.

Una señora de rango, al dejar la cama, lo cual ejecutaba generalmente entre diez y once, se dirigia inmediatamente al baño. Despues de permanecer allí por algun tiempo, donde se hacia restregar con piedra pomez, se entregaba en manos de los *comestoe*. Estos eran esclavos que poseian varios secretos para preservar la belleza del cutis y de la tez, y que derivaban su nombre de la voz griega *cosmos*, que significa belleza; sus servicios eran considerados como de suma importancia por poseer ventajas higiénicas.

Tan luego como salia del baño, le aplicaban al rostro una cataplasma que se quitaba sólo al salir á la calle ó cuando llegaba á alguna visita; de modo que el pobre marido pocas veces lograba ver á su muger sin esta mascarilla, que frecuentemente volvía á ponerse el anochecer para preservar el rostro del contacto con el aire frío de la noche.

Cuando empezaban las operaciones del tocador, una esclava removía la cataplas-

ma medicinal y lavaba el rostro con una esponja, mojada en leche de burra; otra, segun Plinio, procuraba dar al cutis la mayor delicadeza y frescura posibles, restregándolo con cenizas de hormigonos ó caracoles quemados y molidos en sal; con miel, en la cual habian sido shogadas las abejas; con el sebo ó gordura de un pollo mezclado con cebollas, y últimamente con la gordura de un cisne, á la cual atribufan la propiedad de remover las arrugas.

Procedía despues á hacer desaparecer todos los granillos ó manchas encarnadas con un pedazo de paño de lana bañada en aceite de rosas, y borrar las pecas con un raspador de pergamino y aceite de Córcega al que añadía algunas veces polvos de incienso. Concluidas estas operaciones, se presentaba otra esclava armada de unas tenacitas, con las cuales arrancaba despiadadamente cualquier vello superfluo que llegaba á descubrir en el rostro de su señora. A esta parte de atavío sucedía el de los dientes. Cuando no bastaba el agua á limpiarlos, los restregaba con polvo de piedra pómez ó de mármol, práctica que se conserva aún. Una de las esclavas hacia entonces uso de un moudadientes de oro ó plata, pero los formados despues de puerco espín eran los mas estimados por la circunstancia de no lastimar las encías.

Limpios ya los dientes, se presentaba otra tanda de esclavas para teñir las pestañas, las cejas y el pelo, segun la edad ó el gusto de la dama.

En las familias de distincion era costumbre emplear esclavas griegas para esta operacion; cuando no podian obtenerlas, se contentaban con naturales de otros países á quienes daban nombres griegos.

Concluido este procedimiento, untaba una esclava los labios de su dama con cierta pomada ó opiata encarnada para darles mayor frescura y color mas delicado. Si se percibian grietas en los labios, los restregaba primero con una piel suave impregnada de aceite de agallas, y mejor aun con las cenizas de un ratón quemado, mezcladas con raíz de hinojo, y por último, la esclava favorita tenía el privilegio de presentarle el costoso espejo redondo y guarnecido de piedras preciosas y sostenido por un mango de nacar, en el cual pudiese inspeccionar el resultado de estas varias operaciones.

Este espejo, á falta de cristal consistía en una composicion de diferentes metales, la cual recibía despues un grado exquisito de pulimento, en nada inferior al del cristal del mismo. Alguno de estos espejos hechos de bronce se conservan aún pero hay razon para presumir que algunos eran de oro, pues segun dice Plinio, «los de plata eran tan comunes, que apenas se veían jamás sino en los tocadores de las esclavas.» Eran algunas veces bastante grandes para reflejar el cuerpo entero; pero los de este tamaño eran tan costosos, dice Séneca, que su precio escedía á la suma concedida por el Senado para dotar á la hija de Escipion.

La enumeracion de las operaciones diversas, el tiempo y el coste empleado en completar el atavío diario de una dama romana, á la cual pudieran añadirse varios artículos sin contar las cuentas de la modista, bordadora y otros artifices, debería acallar para siempre las quejas de los maridos modernos, y si fuesen aún tan inconsideados que se creyesen con derecho á murmurar, preguntense á si mismos qué derecho tienen ellos para ser más severos con sus compañeras que lo fueron Bruto, César y Catón de Utica.

### Crónica local y general.

El martes principiaron en el instituto provincial los ejercicios de oposicion para la provision de la escuela de niñas de Esilda, dotada con 550 pesetas. No han

sido mas que dos las opositoras que han tomado parte en dichos ejercicios. Creemos que hoy terminarán los mismos y designará el tribunal la que haya de ser propuesta para dicha escuela, si como esperamos resulten ambas opositoras aprobadas.

Por el señor gobernador civil de la provincia se ha publicado una circular previniendo á los ayuntamientos de los pueblos que no tienen consignado en sus presupuestos municipales el recargo sobre las contribuciones directas, ó que en el caso de tener consignados estos no sean suficientes para cubrir las atenciones de instruccion primaria, que acuerden en sesion extraordinaria dentro del plazo de seis días qué ingresos del presupuesto destinan para cubrir el total de dichas atenciones del déficit que resulte, dando cuenta á dicha autoridad del acuerdo adoptado, remitiendo copia certificada del acta en que dicho acuerdo se adopte.

No dudamos que los alcaldes presidentes de los ayuntamientos cumplimentarán exactamente dicho importante servicio, evitando de ese modo que por la superior autoridad de la provincia se adopten para conseguirlo las enérgicas medidas que prescriben las disposiciones vigentes, y especialmente la real orden de 20 de junio próximo pasado.

La temperatura ha descendido entre nosotros de una manera considerable, debido sin duda á las abundantes lluvias y terribles tempestades de no hace muchos días. La atmósfera se presenta encapotada, lo cual hace presumir que acaso venga otra vez la lluvia á regar nuestros campos. Quiera el cielo que no tengamos que lamentar nuevas desgracias en esta provincia.

Los distritos de Castell'on, Vinaroz y Segorbe, han remitido ultimados al gobierno civil los trabajos del censo electoral. Celebramos la actividad desplegada por las comisiones del censo de los respectivos distritos.

Creemos que los dos restantes terminarán dentro de muy en breve los que les estan encomendados, teniendo de este modo debido cumplimiento lo que previene la ley electoral vigente.

Segun hemos visto en los periódicos de Madrid, se ha acordado la creacion de una audiencia de lo criminal en San Mateo.

El sindicato de riegos de esta ciudad ha dado las disposiciones convenientes para la limpieza de la acequia de *Coscollosa*, con lo cual quedarán terminados los trabajos y corregidos los desperfectos que en la acequia han producido las últimas inundaciones.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el estado en que se encuentra la Cruz situada sobre la iglesia de San Agustín, pues no dudamos que el día ménos pensado se desplome sobre cualquiera de los transeuntes, produciendo las desgracias consiguientes.

Por el señor gobernador civil de la provincia, ha sido propuesto para el cargo de vocal de la junta provincial de instruccion pública en concepto de padre de familia, en la vacante ocurrida por incompatibilidad de D. Jaime Bellver y Llopis, D. Vicente Sales y Chordá, como primero en la terna elevada á la superioridad.

El ayuntamiento de esta ciudad ha acordado se proceda á la limpia de la acequia denominada *Fillola*, con sujecion á lo dispuesto en el art. 212 de las ordenanzas municipales de esta ciudad.

Se ha concedido por el ayuntamiento un plazo de seis meses á Miguel Bernat Vallés, como apoderado de D. Joaquin Fe-

brer, para llevar á cabo la fachada lateral de la calle de Gutierrez.

### Dicen de Madrid.

«Los temporales que han ocasionado perjuicios han ocasionado otros campos. Lloverá en inmejorable cosecha de patatas si algun contratiempo no le impide.

Sin las últimas lluvias hubiera afluído el invierno á hoy ese pavoroso amenazaarnos, estas montañas pan.

Hoy comienzan de esta ciudad. talanes y serranos. Teruel discurre plaza se va llenando. Alameda se ven las de ganado los estudios y caídas de mulos.

Si el tiempo fuera una buena feria procuraremos re-

En una carniceria pública nuestro aparcamiento del 15, alubias y patatas y se espera que más, pues los olivos fruto que apenas bien se muestra pensal por las maldades las autoridades.

Se han construído nuevos de que se aprovechan del Trope y en las mejoras de consiguiente gusto del cura párroco S.

Quéjense al torres de la incu, teniendo acopiados materiales para puente sobre el río sin dar principio.

Dicen de la cerdá y pueblos cientemente un biendo descendiendo y sintiendo tanto frío como bien están cubiertos nueve los picos de tra capital continúa especialmente p.

El río Ebro su nivel ordinario.

Los que fornicacion á Roma que acrediten su gñ, pues tenemos ridades italianas samente.

Por el señor vancia se ha ofrecido partido, á fin de der en el interdiendo por el sindicdad, pues á pasado declarado incoha formado rar niente á las cos interdicto, y por concepto del ju mencionado sin Pueblo. El juzg embargo de lo sindicato y de la verificar para c

brer, para llevar á efecto la reforma de la fachada lateral de la casa núm. 15 de la calle de Gutierrez de esta ciudad.

**Dicen de Morella.**

«Los temporales reinantes, que tantos perjuicios han causado en muchas comarcas, han sido muy beneficiosos para nuestros campos. La siembra de cereales se hará en inmejorables condiciones y la cosecha de patatas dará gran rendimiento, si algun contratiempo inesperado no lo impide.

Sin las últimas lluvias, el hambre hubiera afligido probablemente en el próximo invierno á la clase proletaria; pero hoy ese pavoroso fantasma ha dejado de amenzarnos, porque las patatas son en estas montañas el mejor suplemento del pan.

Hoy comienza la feria de ganados de esta ciudad. Numerosos grupos de catalanes y serranos de la provincia de Teruel discurren por nuestras calles; la plaza se va llenando de tiendas; en la Alameda se ven algunos millares de cabezas de ganado lanar y cabrio y el llano de los estudios y calles inmediatas están cuajadas de mulos, asnos y caballos.

Si el tiempo nos favorece es de esperar una buena feria. En el próximo número procuraremos reseñarla.»

**En una carta de la Cenia que publica nuestro apreciable colega El Mediterráneo del 15,** leemos que la cosecha de alubias y patatas ha sido abundantísima, y se espera que la de aceite lo será aun más, pues los olivos están tan cargados de fruto que apenas pueden sostenerlo. También se muestra muy satisfecho el correspondiente por las mejoras que han llevado á cabo las autoridades de aquella población. Se han construido por el municipio lavaderos nuevos de agua corriente, para lo que se aprovecha el caudal de la fuente del Trope y en la iglesia se han realizado mejoras de consideración, gracias al esquisito gusto del ilustrado cuanto virtuoso cura párroco Sr. Ribera.

**Quéjense algunos vecinos de Cincorres de la incuria de aquel municipio que teniendo acopiados hace muchos meses los materiales para la construcción de un puente sobre el Caldés, deja pasar el tiempo sin dar principio á las obras.**

**Dicen de la Cerdeña que en Puigcerdá y pueblos comarcanos ha caído recientemente una abundante nevada, habiendo descendido notablemente la temperatura y sintiéndose en la actualidad casi tanto frío como en pleno invierno.** También están cubiertos de una espesa capa de nieve los picos de los Pirineos. En nuestra capital continúa el tiempo muy fresco, especialmente por las mañanas y noches.

**El río Ebro lleva dos metros sobre su nivel ordinario.**

**Los que formen parte de la peregrinación á Roma deben llevar los documentos que acrediten su personalidad, en toda regla, pues tenemos entendido que las autoridades italianas los revisarán escrupulosamente.**

**Por el señor gobernador de la provincia se ha oficiado al señor juez de este partido, á fin de que se abstenga de entender en el interdicto de recobrar promovido por el sindicato de riegos de esta ciudad, pues á pesar de que el juzgado se ha declarado incompetente en dicho asunto, ha formado ramo separado en lo concerniente á las costas ocasionadas en dicho interdicto, y por la indemnización que en concepto del juzgado debe satisfacer el mencionado sindicato al señor barón de la Puebla. El juzgado parece amenaza con el embargo de lo que exista en la caja del sindicato y de la recaudación que pueda verificar para cubrir los gastos indicados.**

**Segun leemos en «El Eco del Guadalupe» han estado muy animadas las ferias y fiestas de Alcañiz. Ha habido bastante concurrencia de ganado, especialmente de lanar y cabrio de los cuales llegaron á reunirse unas veinte mil cabezas.**

La corrida de novillos celebrada el día 10 fué muy divertida y favorecida por numeroso público. Las sociedades recreativas de aquella ciudad han rivalizado en obsequiar á los forasteros con bailes y otras diversiones.

**Se ha puesto á la venta en las principales librerías de España la novena edición de la acreditada obra del distinguido profesor y escritor D. Diego Vidal, titulada Cuentos morales dedicados á la infancia.** El hecho de haberse agotado en pocos años ocho numerosas ediciones de este precioso libro, es la mejor prueba de su mérito y de la aceptación que ha merecido del profesorado y de los padres de familia. La nueva edición aparece en mejor papel, con más esmerada impresion y confeccionada con más gusto que las anteriores.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo el autor por el éxito que ha obtenido su interesante libro *Cuentos morales*, que recomendamos á los padres de familia y á los profesores.

Se halla de venta, al precio de una peseta, en las principales librerías de España.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja, dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal, Madrid, ó la librería de D. Gregorio Hernando.

**En los términos de Pla, Villafranca, San Cugat, Las Garrigas, Avinyonet, Lavern y parte de Subirats (Barcelona), ha caído un pedrisco tal, que ha destruido la cosecha del vino, habiendo propietario que no recolectará más que la vigésima parte de lo que cosechaba en otros años, siendo así que se puede decir que solo faltaban horas para poder ver premiado el fruto de sus trabajos.**

Como es aquella la comarca verdaderamente vinícola de Cataluña, creemos que semejante desgracia puede influir algo en el precio de los vinos, pues se cuentan por centenares los hectólitros perdidos.

**La dirección general de Correos y Telégrafos con fecha 6 del actual dispone que los ayuntamientos y otras corporaciones no podrán remitir sus correspondencias escritas ó impresas á las distintas dependencias del Estado por otro conducto que por los servicios de Correos, franquéandola con arreglo á la tarifa vigente.**

Igualmente dispone que los recibos taconarios de la contribución territorial é industrial, y otros pliegos análogos, que estos remitan á dichas dependencias, estén ó no cubiertos el blanco con nombres ó números manuscritos que solo se refieran al objeto, sería franquados con arreglo á lo dispuesto en la casilla número 4 de la tarifa vigente, ó sea á razon de 1,4 de céntimo por cada diez gramos de peso ó fracción de 10 gramos, siempre que circulen de tal modo dispuestos que sea actible su reconocimiento interior y no contengan notas ó escritos personales.

**Se asegura que el juez de esta capital D. Enrique Meyer será ascendido á una de las plazas de magistrado de audiencias provinciales.** Mucho nos alegramos que se confirme la noticia, y mucho se alegrarán todos los que le conocen. Pero sentirán que formara parte del tribunal de esta capital, porque desearían verlo colocado en un puesto más importante.

**Parece que en las próximas elecciones de diputados provinciales se presentará candidato, apoyado por algunos demócratas republicanos y elementos fusionistas, un célebre abogado muy liberal, muy**

íntegro y muy moral, contando con la protección de una autoridad muy acreditada por su gran inteligencia actividad y rectitud.

**Se nos ha asegurado que el domingo próximo previo el permiso correspondiente y si el tiempo no lo impide, se verificará en la plaza de toros de esta localidad una función taurica que promete ser en extremo divertida, dada la reputación envidiable que goza el célebre Monsó, el que como director y maestro ha elegido las notabilidades más dignas para provocar la hilaridad del público y que segun programa que se nos ha indicado ha de esceder á todo comentario.**

Careciendo Castellon en absoluto de espectáculos, creemos que es de oportunidad el que se intenta dar y que la empresa verá coronados por el éxito sus esfuerzos.

**A petición del Sr. C oncejal D. Joaquín Gil, se ha acordado que la comisión de policía rural, asociada del arquitecto titular, pase á examinar el barranco de Fraga, puesto que los dueños ribereños han entorpecido y desviado su curso, á fin de que espese la causa de las inundaciones y proponga los medios que crea prudentes para evitarlas.**

**Ayer quedó terminada la rectificación de las listas electorales de diputados provinciales de este distrito.**

**Ha sido dado de baja provisionalmente del padrón de vecinos de esta ciudad, Vicente Calduch Solsona, por haber fijado su residencia en Hospitalet de Llobregat.**

**Se ha acordado ejecutar varias obras en la calle de Moreras, á fin de dar salida á las aguas que afluyen á la misma en tiempos lluvia, y que se forme el oportuno presupuesto por el arquitecto municipal de las que juzgue necesarias practicarse en las calles de Falcó y Rosario, para conseguir el mismo objeto.**

**Se anuncia para el día 9 del próximo octubre la subasta de las obras para la construcción de un camino paseo desde la calle de San Vicente á la estación del ferrocarril de esta capital.**

**Muchos de los cosecheros de vino piensan hacerlo por su cuenta este año, en vista del bajo precio que se ha puesto á la uva por los compradores de la misma, cuyo precio, segun creen no está en armonía con el que obtienen los vinos en la actualidad.**

**Ayer por la tarde descargó sobre nuestra ciudad un fuerte chaparrón de agua, percibiéndose mientras esto sucedía repetidos truenos. Por fortuna cesó al poco rato la lluvia, sin que hubiese producido desagradables consecuencias.**

**Como anunciamos en nuestro artículo, la misión del marqués de Casa-Rates, enviado de D. Carlos, ha fracasado por completo segun hemos leído en los periódicos madrileños. Dicho marqués ha tenido que retirarse sin haber podido conseguir restablecer la paz entre los representantes de La Fé y El Siglo Futuro. Era de esperar este resultado.**

**Un periódico, despues de criticar la imprevisión tradicional de la administración militar inglesa, dice: «Pero si la intendencia militar no se acordó del alimento del soldado, consueta el poder hacer constar que el Estado Mayor no se olvidó de su pasto espiritual. Hé aquí el texto de la Oración que el ministerio de la Guerra ha dirigido al ejército de Egipto, con orden de que se recite mañana y noche: «¡Oh! Dios omnipotente, cuyo poder es irresistible para las criaturas, te rogamos que preserves de todo mal á nuestros marinos que actualmente están en campaña armados para defenderse. A tí te cabrá la**

gloria de sus victorias, pues tú solo puedes darla por méritos de tu hijo Jesucristo, Señor Nuestro. Amen.»

**Correo de Madrid.**

Leemos en un colega de la mañana.

«En el proyecto de ley municipal que tiene terminado el señor ministro de la Gobernación, se establecen para el sufragio las mismas condiciones consignadas en la ley provincial: de esta manera podrá verificarse con un mismo censo la elección de todas las corporaciones populares.

Por el mismo proyecto quedará suprimido el nombramiento real para los alcaldes, cuya elección se hará por un procedimiento más popular y directo que el consignado en la ley de 1870.»

—Dica un periódico democrático.

«A pesar de cuanto se ha dicho estos días acerca de una coalición entre todas las fracciones democráticas para acudir á las urnas en las próximas elecciones provinciales, los comités de distrito no se han reunido aun para deliberar acerca de este asunto.

Los casinos democráticos-progresistas y democrático popular tampoco han acordado nada acerca del particular; si bien se dice que nada harán estos ni los de distrito hasta que se reuna el central, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

Hasta ahora, y en lo relativo á elecciones, solo se advierte algun movimiento en el campo liberal conservador.»

**Avisos oficiales.**

**Servicio de la plaza para el 21 setiembre**

Parada y principal, Princesa. Hospital y provisiones, primer capitán de idem.

Paseo de enfermos y conducción de altas á sus cuarteles, Princesa. De orden del coronel encargado, el capitán secretario interino, Ramon Almazan.

**Avisos de Corporaciones.**

Don Joaquin Peris Martí, abogado, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo del excelentísimo ayuntamiento de esta capital, en fecha nueve de los corrientes, se saca á pública subasta la construcción de un camino paseo desde el final de la calle de San Vicente á la estación del ferrocarril de esta ciudad, bajo el tipo de siete mil novecientas cuarenta y tres pesetas tres céntimos y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria del municipio.

Para tomar parte en la subasta, presentarán los interesados en plica cerrada, la proposición arreglada al modelo que se inserta á continuación, acompañando la cédula personal del proponente y el oportuno documento que acredite haberse hecho el depósito en arcas municipales, de la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, á que se refiere el artículo 65 del referido pliego.

Se señala para el remate el día nueve de octubre próximo de diez á diez y media horas de su mañana, en el salon de sesiones de la casa capitular.

Lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores.

Castellon 16 setiembre 1882.—Joaquin Peris.

**Modelo de proposición.**

D.... vecino de.... segun cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en.... con fecha.... y del proyecto y pliego de condiciones con el excelentísimo ayuntamiento de Castellon, contrata la construcción de un camino paseo desde el final de la calle de San Vicente á la estación del ferrocarril, se comprometo á ejecutar todas las obras necesarias por la cantidad de.... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

CASTELLON:

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA

Medio, 51.



SECCION DE ANUNCIOS.

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA

Calle del Medio, núm. 51

100 TARJETAS DE VISITA

7 REALES

SOBRES IMPRESOS

6 REALES.

Tomando más de 100 se hace la rebaja proporcional al número de ellos.

PAPEL VIEJO

PARA EMPAQUETAR

A 20 REALES ARROBA


De venta en esta imprenta.

FACTURAS

para toda clase de establecimientos.

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.

Se venden en esta imprenta.

 **GRAN TALLER DE APARATOS PARA LAS COLADAS.** Los más perfectos de los conocidos hasta hoy.—Se remiten a todas partes.—Casa fundada en 1865.—Precios desde 35 pesetas en adelante.—Prospectos y pormenores gratis a quien los pida.—H. RIVANOS PALAU GARDEÑES.—Plaza Universidad, Ronda, 132, Barcelona.

LA CONCHA

NUEVA FABRICA DE JABONES

d rigido por

D. Ramon Barrachina.

99, Enmedio, 99.

En esta fábrica encontrarán los consumidores todas clases de jabon, desde el más fino hasta el más ordinario, á precios muy arreglados.

CLASES GARANTIDAS.

99, ENMEDIO, 99.

**LICOR BREA MÜNERA.**

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer reponedor sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia Barcelona y París y no aceptó.—D. B. MÜNERA.

Venta en las farmacias y droguerías.  
Antor. Escudillers, 22, Barcelona.  
**MÜNERA HERMANOS.**

Depósito al por mayor, Farmacia de D. Vicente Fabregat.

PERDIGONES

resistentes y muy brillantes; Primera y única fábrica en Cataluña por el sistema inglés.

PLANCHAS DE PLOMO

de mas anchura y longitud de las conocidas hasta el dia en España y de una perfeccion admirable.

TUBOS DE PLOMO

de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes; los mismos estuñados interiormente para acido y aguas.

Fábrica de Manuel Arquer, su depósito, plaza de Medinaceli, número 4, Barcelona.

IMPRESOS DE RECAUDACION Y MILITARES

En la imprenta de este periódico, calle del Medio, número 51, hay un completo surtido de impresos de recaudacion y militares, de impresion esmerada y buen papel, á precios económicos.

AÑO II



En esta capital junto á las

Gran surtido en cristales de roca melos para teatro Termómetros clí Microscópios, El tivas, Suspensorio Flores barométric tículos en óptic Electricidad, Or brería.

Elegancia en F de 40 á 100 real Selecto surtid clases al alcance Calle de S

ALM

El dia 30 y próximo se ve tada caja de ricana, situada del Agua, núm pas, alhajas hallen en deso meses.

Aviso á

M

La tempest muchos días ciudad y su comprender á con interés to concierne, sidad imperios la clase de me solo por el or bien por la se tantes de Cas chos los edifi dentro de sus sima cantidad ran sido mucl hubiesen sufr inundacion si que parecia e hubiese cont hora más de l tos que ha pro te en la huer la lluvia prod pantosos y n pérdidas ocas algunos millo tanto una ne estudiar los m evitar si es po ó cuando mén les consecuenc ayuntamiento, da de la urger nombrado alg